

INFORME ANUAL DE 1996 DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.- ESTADISTICAS SOBRE LAS LABORES REALIZADAS

1) Juicios

JUICIOS ACTIVOS DE 1995	5751 (68.28%)
(*)JUICIOS INGRESADOS EN 1996.....	2671 (31.72%)
TOTAL DE JUICIOS DE 1996	8422
JUICIOS FENECIDOS EN 1996	1091 (12.95%)
JUICIOS ACTIVOS PARA TRAMITAR EN 1997	7331 (87.05%)
JUICIOS GANADOS EN 1996	914 (83.77%)
JUICIOS PERDIDOS EN 1996	177 (16.23%)
TOTAL DE CASACIONES	301
CASACIONES ACTIVAS	168 (55.81%)
CASACIONES FENECIDAS	133 (44.19%)
CASACIONES GANADAS	68 (51.13%)
CASACIONES PERDIDAS	65 (48.87%)

(*) No es posible prever cuántos juicios serán interpuestos en contra del Estado cada año. He ahí uno de los problemas para cumplir con el formato standard, según se refirió.

TOTAL CUANTIA DE JUICIOS CON ESTIMACION EN ₡ ₡ 27.646.572.044.19

TOTAL CUANTIA DE JUICIOS CON ESTIMACION EN \$ ₡ 16.450.000.00

NOTA: Se aclara que un número significativo de procesos que fenecieron (tanto ganados como perdidos) y de los que se encuentran en trámite, son de cuantía inestimable, por lo que no se puede cuantificar montos en ese aspecto.

EJECUCIONES DE SENTENCIA POR RECURSOS DE AMPARO Y HABEAS CORPUS

SUMAS RECLAMADAS	₡ 1.067.616.623.00
SUMAS CONCEDIDAS (0.31 %)	₡ 3.404.402.00
SUMA EN FAVOR DEL ESTADO	₡ 1.064.212.221.00

2) Materia Constitucional

(*) ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTESTADAS	81
CONSULTAS DE CONSTITUCIONALIDAD	22

3) Materia Consultiva y de Opinión Jurídica

CONSULTAS PENDIENTES 1995	57 (17.54 %)
(*) CONSULTAS RECIBIDAS DURANTE 1996	268 (82.46 %)
TOTAL DE CONSULTAS ATENDIDAS DURANTE 1996	325 (100.00 %)
CONSULTAS RESUELTAS	209 (64.30 %)
CONSULTAS PENDIENTES Y/O DEVUELTAS	37 (11.40 %)
OPINIONES JURIDICAS	79 (24.30 %)

(*) No es posible prever, tampoco, el número de acciones de inconstitucionalidad que se plantearán ante la Sala Constitucional, y de las cuales, legalmente, debe otorgársele audiencia a la Institución. Tampoco puede preverse el número de consultas que se formularán a esta Dependencia.

Procuraduría General de la República

Expediente del Procurador General Adjunto

4

4) Materia Notarial

ACTUACIONES NOTARIALES	304
MONTO DE LAS ACTUACIONES NOTARIALES	¢ 4.590.316.491.30
OFICIOS	90
CERTIFICACIONES NOTARIALES	102

5) Defensas Penales

TOTAL DE DEFENSAS PENALES	996 (100.00%)
PENDIENTES PERIODO ANTERIOR	687 (68.98 %)
INGRESADAS DURANTE 1996	309 (31.02 %)
FENECIDAS	280 (28.11 %)
GANADAS	260 (92.85 %)
PERDIDAS	20 (7.15 %)
ACTIVAS PARA 1997	716 (71.88 %)

6) Infracciones a la Ley de la Zona Marítimo Terrestre

TOTAL DE INFRACCIONES	125
-----------------------	-----

7) Gestiones de Despido

TOTAL DE GESTIONES DE DESPIDO	51
-------------------------------	----

B) Labores Varias

INFRACCIONES A LA LEY FORESTAL	159
INFRACCIONES A LEY DE AGUAS, VIDA SILVESTRE, ETC.	27
INSPECCIONES JUDICIALES	22
ASUNTOS DE FAMILIA	5473
INFORMACIONES AD PERPETUAM	548
INFORMACIONES POSESORIAS TRAMITADAS	2087
GIRAS REALIZADAS	109
COMISIONES INTERINSTITUCIONALES	24

B.- SISTEMA DE LEGISLACION VIGENTE -SINALEVI-

Antecedentes:

El sistema informático del SINALEVI fue desarrollado por la empresa DATASoftware en lenguajes de cuarta generación (4GL) de Computer Associates y corre en una plataforma de minicomputador en equipos VAX marca Digital. Tanto el equipo como el software y programación indicados fueron adquiridos con fondos de la AID a través del Proyecto SLV, cuyo financiamiento concluyó el 31 de diciembre de 1993. A partir de 1994, el mantenimiento de los mismos fue financiado con recursos del Presupuesto Nacional y sujeto a los trámites de administración financiera que regulan la contratación y adquisición de bienes y servicios.

Aprovechando la coyuntura del desarrollo del Sistema, las estaciones de trabajo de los Procuradores que funcionarían como terminales del Sistema, enlazadas por una red de área local (LAN), se habilitaron como procesadores de texto y posteriormente se inició la sistematización de la gestión institucional.

Labores Cotidianas:

Como cualquier sistema jurídico informático, el Sistema de Legislación Vigente es de un continuo proceso de actualización informática y de carga de información jurídica, por lo que por definición es una tarea en permanente proceso.

Las tareas cotidianas que se desarrollan son las siguientes:

1. Mantenimiento y actualización de la Base de Datos del Sistema con contenidos textuales y relaciones de la normativa, dictámenes de la Procuraduría y acciones y resoluciones de la Sala Constitucional.
2. Depurar la información jurídica del Sistema.
3. Mantener actualizado el Sistema Informático.

Estas tareas se desglosan en los siguientes cuadros comparativos:

BASE DE DATOS - TEXTOS

NORMATIVA (*)	TEXTO ORIGINAL			TEXTO VIGENTE			INC.
	1997	1996	Inc.	1997	1996	Inc.	
Constituciones	14	14	0	1	1	0	
Regl. Asamb. Leg.	16	16	0	16	16	0	
Instr. Internac.	2	2	0	2	2	0	
Leyes	5.815	5.683	132	1.584	1.472	112	
Decretos	4.525	4.102	343	420	216	204	
Dictámenes	2737	2.409	328	--	--	--	
Votos Sala 4a.	3145	2.534	611	--	--	--	

(*) Datos a Enero 10 del año indicado.

BASE DE DATOS - INDICE REFERENCIAL

NORMATIVA	A Enero 1997	A Enero 1996	Incremento
Constituciones	14	14	0
Poder Legislativo	28	28	0
Inst. Internac.	2	2	0
Leyes	18.206	18.324	-38
Decretos	15.121	13.082	2.039
Directrices	53	54	-1
Reglamentos	2.558	2.163	395
Acuerdos	1.214	814	400
Resol. Admin.	293	174	119
Acciones Inc.	3.349	2.830	519
Votos Inc.	2.658	2.120	538
Dictámenes	3.495	3.198	297

NOTA: Los números negativos son producto de depuración y traslado a otro tipo.

Consultorías:

Para darle atención a los sistemas informáticos se contó con la contratación extraordinaria del consultor Lic. Manuel E. Ramos Campos (quien a su vez subcontrató al Analista de Sistemas D. Róger Hernández Villalobos). No ha sido posible, pese a las reiteradas gestiones ante la Autoridad Presupuestaria y la Dirección General de Servicio Civil, contratar personal para las cuatro plazas que asignó el Presupuesto Nacional, dado que no hay elegibles debido fundamentalmente al salario insuficiente que se ofrece.

Se terminaron de realizar los desarrollos informáticos de los nuevos módulos de jurisprudencia de las Salas Primera, Segunda y Tercera de la Corte Suprema de Justicia, y la de Habeas Corpus y Amparo. También se dio el mantenimiento permanente del Sistema. Se pudo continuar con la actividad gracias a que la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) nos brindó una enorme ayuda contratando las consultorías informáticas en la segunda mitad del año.

Preparación de Presupuestos:

Al igual que el año pasado, la preparación del presupuesto para el sistema informático institucional ha sido preparado a efecto de que la Dirección Administrativa lo incorpore en el respectivo Proyecto que se presenta ante Hacienda.

Ampliación ("Upgrade") del equipo central:

Después de un exhaustivo examen se definió la configuración más adecuada y se adquirió el nuevo equipo 4000-100, con el objeto de contar con mayor poder de cómputo y que se pueda hacer frente a la demanda estimada para el próximo año, así como las licencias de uso correspondientes. El equipo ya fue recibido, y se está a la espera de las licencias de software, por lo que se estima que estará instalado en el mes de enero.

Reestructuración de Tesoros y Asignación de Descriptores:

Con el fin de incorporar los ficheros temáticos de la Procuraduría se está reestructurando el Macrotesauro en Derecho y se ha continuado la asignación de descriptores con base en las tarjetas.

Programas de Gestión Institucional:

Se colaboró con el Consultor Informático en la instalación y adiestramiento de usuarios internos en la nueva versión del programa Word Perfect Office que permite la comunicación interna del correo electrónico, así como de la agenda electrónica. Se colaboró en la implantación de la versión última del programa "Archivo electrónico de juicios" y se integró en el menú del sistema ofimático.

Por su parte, el Consultor entregó a la Dirección Administrativa los programas de control presupuestario y de planillas fueron entregados a la Dirección Administrativa. El de control presupuestario empezó a funcionar en 1995 y el de planillas (conexión con la Oficina Técnica mecanizada) se suspendió por recorte presupuestario.

Conexiones con usuarios remotos:

Actualmente están conectados con el SINALEVI en forma dedicada: la Asamblea Legislativa, la Defensoría de los Habitantes, la Contraloría General de la República y el Poder Judicial.

Conexión con RACSA:

Debido a que el software de emulación RACSACOM de RACSA no permitió la comunicación remota se procedió a la búsqueda de otros paquetes de emulación para VT-220, identificándose algunos que se pudieron instalar en usuarios beta. Se escogieron tres en diversos lugares para ver el comportamiento. La SUGEF (centro de la ciudad), el CICAD (oeste) y el IFAM (Moravia). Las pruebas han sido satisfactorias.

Publicación de textos oficiales

Con base en el Convenio Interinstitucional con la Imprenta Nacional, se logró la edición actualizada de la Constitución Política.

Adiestramiento de los funcionarios y usuarios del Sistema:

Se dieron cursos de capacitación en el manejo del Sistema a usuarios internos y externos. Asimismo a los internos en utilización del correo electrónico. Se mantiene un apoyo constante en capacitación.

OTROS TRABAJOS:

Con la Imprenta Nacional: con el objeto de formalizar el intercambio de información interinstitucional y la edición de textos; y en la redacción y negociación del Convenio Interinstitucional con la Corte Suprema de Justicia para implementar el Préstamo del BID.

Elaboración de tres versiones del Proyecto de reforma a nuestra Ley Orgánica para incluir el SINALEVI, cuya versión final obtuvo el dictamen unánime afirmativo de mayoría de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

C.- OTRAS LABORES EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURIA

1) TRASLADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

Dentro del programa de adquisición de inmuebles mencionado en el Informe de Labores correspondiente al año 1995, se señaló la compra de una propiedad a Inversiones Anval S.A para instalar a la Dirección Administrativa de la Institución. Este traslado se realizó en el mes de enero de 1996. Hoy día la Administración está instalada en oficinas que se ajustan a sus necesidades.

2) REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

Al inmueble en que se encuentra instalada la Dirección Administrativa se le han realizado durante este período una serie de reparaciones con el fin de acondicionarlo a las necesidades propias de la Institución. Entre los trabajos más significativos, se dió a finales de año la contratación de una empresa que realizará el cambio parcial del piso. Este trabajo se llevará a cabo durante el mes de enero de 1997.

3) CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO

En vista de que compañeros Procuradores han presentado demandas laborales por sumas de dinero, que de acuerdo a su criterio es en deberles el Estado, en cumplimiento del Artículo 8 de la Ley Orgánica de nuestra Institución, se procedió a la designación de un Procurador Ad-Hoc, que defienda los intereses del Estado. De acuerdo a este artículo se faculta el nombramiento en los casos en que por las pretensiones de la demanda, pueda existir algún interés del resto del cuerpo de Procuradores, con el resultado de la misma.

4) PROGRAMA DE EMPASTES Y ADQUISICION DE LIBROS

Al igual que en años anteriores se continuó con el programa establecido de empastes de los libros propiedad de la Institución, que se encuentran ubicados principalmente en nuestra biblioteca, el Sistema de Legislación Vigente y en la Oficina de Consulta. Con este programa se pretende conservar en buen estado los libros de uso cotidiano, que son patrimonio de la Institución.

A la vez y dentro del mismo programa, se han adquirido nuevos volúmenes de bibliografía especializada de acuerdo a los requerimientos de nuestros funcionarios.

5) CARNÉS DE IDENTIFICACION PARA FUNCIONARIOS Y VISITANTES

Para brindar mayor seguridad al personal de la Institución, así como dar protección a las instalaciones, durante el año 1996, se implementaron una serie de medidas de seguridad entre las que se destacan la contratación de una empresa para la confección de carnés de identificación para nuestros funcionarios, que los acreditan como tales ante terceros, así como para los usuarios que visitan la Procuraduría. Estos carnés serán entregados en el mes de enero de 1997, y con ellos se espera redoblar el control y seguridad ya existentes.

6) IMPLEMENTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS SOBRE EL CONTROL DE USO DE VEHICULOS OFICIALES, CONTROL DE MERCANCIAS EN BODEGA Y MANEJO DE PRESUPUESTO

Con la colaboración del Consultor Informático, a finales de este período se implementó en el equipo de Cómputo asignado a esta Dirección Administrativa, una serie de programas que no solo facilitarían la labor de nuestros funcionarios, sino también se podrá ejercer un mayor control en el uso de los recursos de nuestra Institución. Estos programas son los siguientes:

- a) Control de uso de vehículos oficiales; con el mismo se estará implementando un uso más racional de los vehículos, de acuerdo a las salidas de nuestros funcionarios.
- b) Control de mercancías en bodega. Este programa permitirá un inventario permanente de existencias en bodega y se ejercerá una serie de controles cruzados con las oficinas financieras ligadas al proceso de adquisición de materiales.
- c) Manejo y actualización de Presupuesto: con la incorporación de este módulo se llevará un control del gasto en forma actualizada así que en los casos de consulta de saldos en los diferentes rubros presupuestarios con el fin de tomar decisiones, la respuesta sea inmediata.

7) CONTRATO SOBRE RECOLECCION DE PAPEL UTILIZADO PARA RECICLAJE

Durante este período se suscribió un contrato en este sentido con el señor Roberto Jiménez Morales, el que faculta el intercambio de papel de desecho que fuera utilizado en la Institución, por materiales y papelería necesarios para el cumplimiento de nuestra labor.

8) CONVENIO DE COOPERACION CON EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Al igual que en años anteriores se hizo uso del convenio de cooperación suscrito con el ICT, que estipula la colaboración de esta Institución en los juicios referentes a la violación de la Zona Marítimo Terrestre. Es así como los señores Procuradores designados a representar al Estado en este tipo de juicios, han utilizado a través del año vehículos facilitados por diferentes Rent a Car así como hospedaje en hoteles en las zonas del país.

9) COMPRA DE MICROCOMPUTADORAS E IMPRESORAS

Con el fin de dotar al personal de herramientas idóneas para el buen desempeño de sus funciones, a través de la Proveduría Nacional se promovió la Licitación Restringida N° 105-96 referente a la compra de 40 microcomputadores y 20 impresoras. De acuerdo al contenido presupuestario asignado a este rubro, se adjudicaron la totalidad de las microcomputadoras y 17 impresoras. El equipo fue entregado a finales de 1996 y será distribuido al personal en los primeros meses de 1997, de acuerdo con la capacitación de los funcionarios. Esta compra, junto al equipo anteriormente adquirido, llegará a solventar las necesidades reales existentes a la fecha.

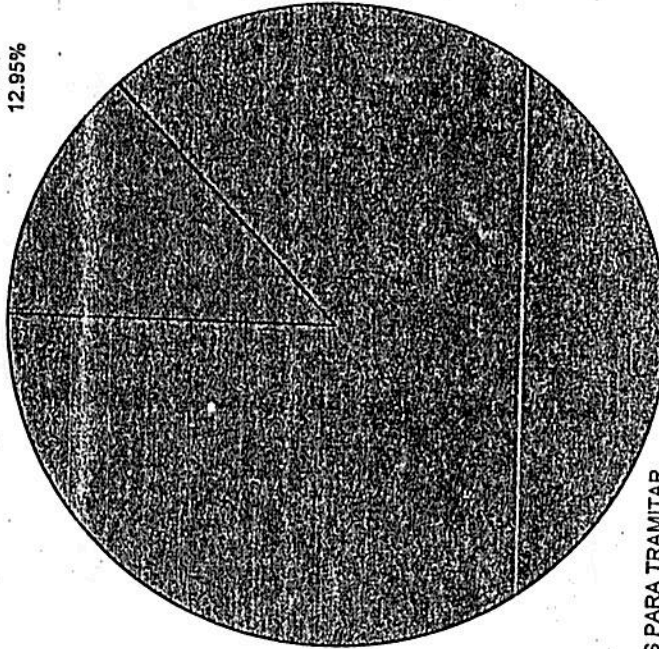
FBB\CAZS\GBG

ARCHIVADO: T:\INFORME.96

Gráfico 1

JUICIOS

FENECIDOS EN 1996
1091
12.95%

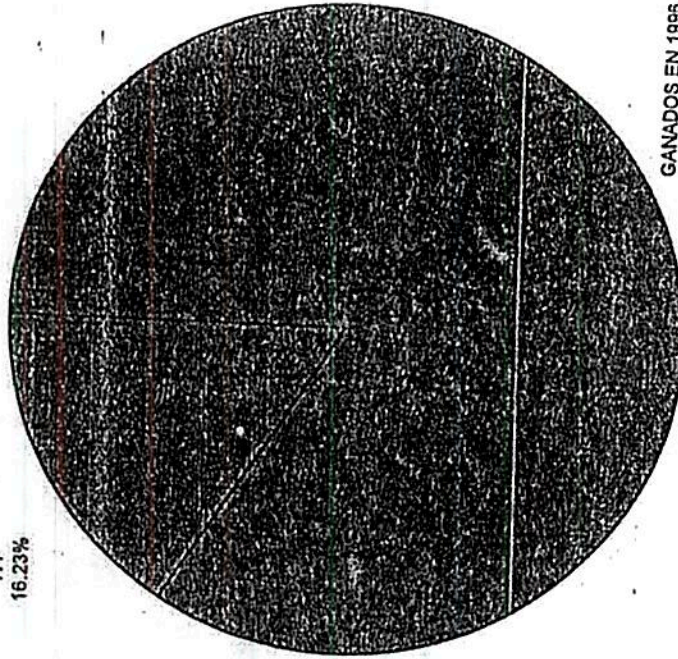


ACTIVOS PARA TRAMITAR
EN 1997
7331
87.05%

Gráfico2

JUICIOS

PERDIDOS EN 1995
177
16.23%



GANADOS EN 1995
914
83.77%

Gráfico3

JUICIOS

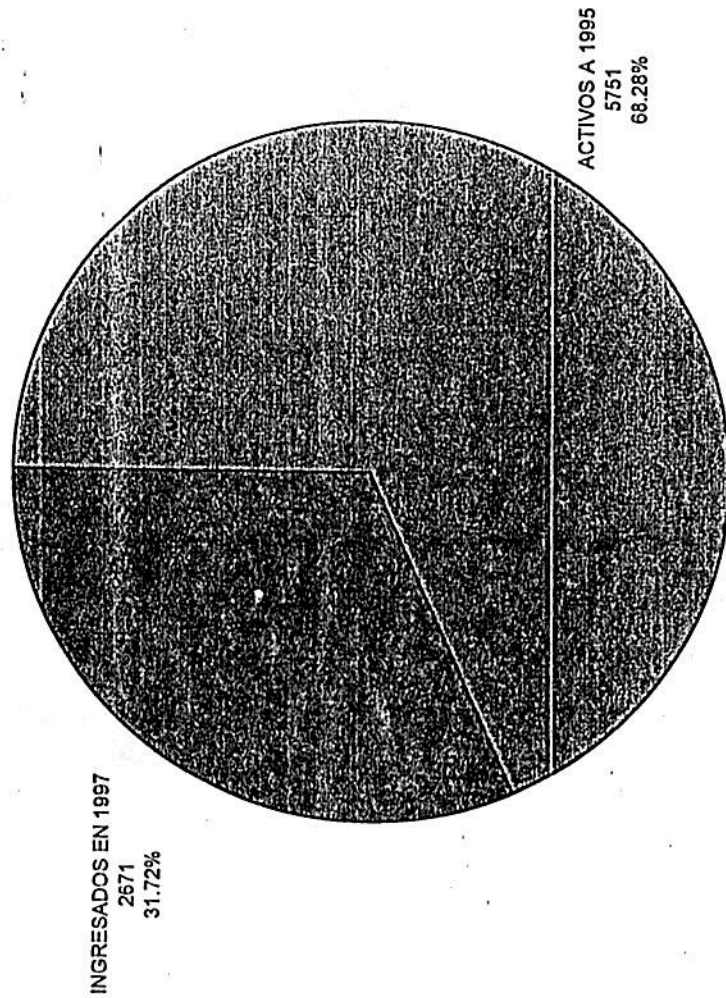


Gráfico4

CASACIONES

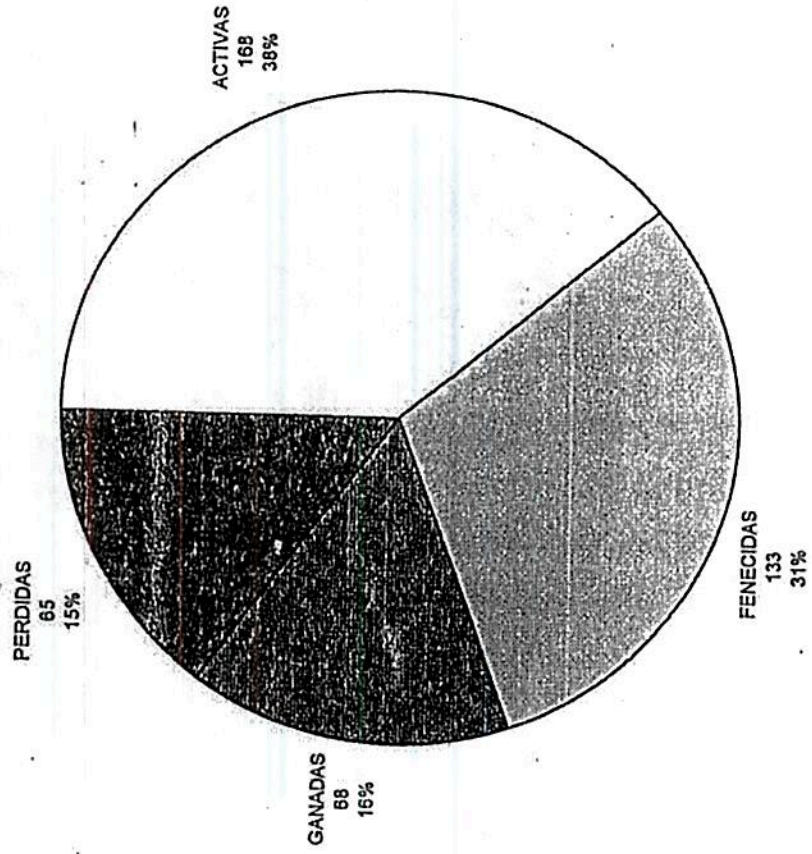


Gráfico5

DEFENSAS PENALES

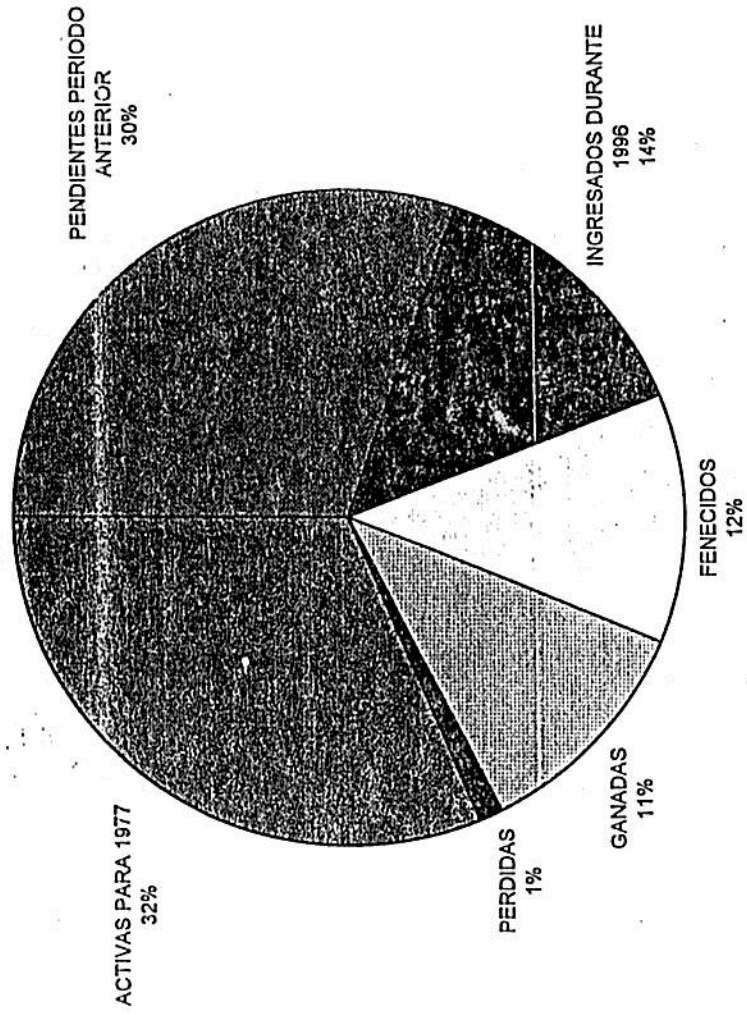
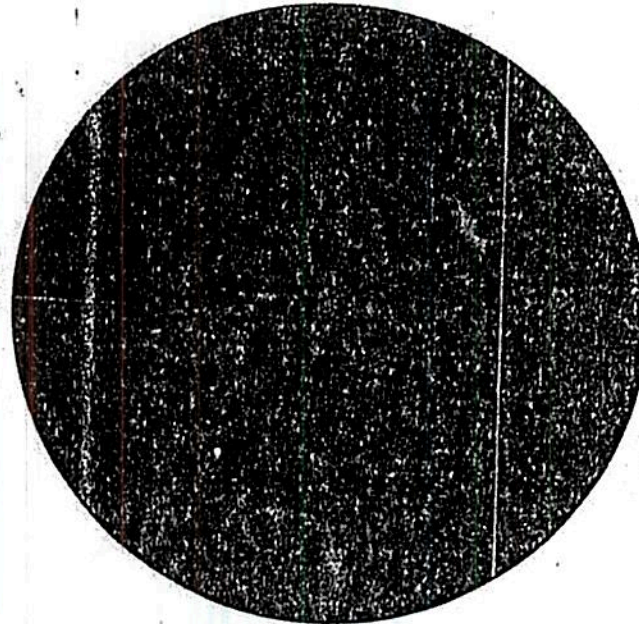


Gráfico6

EJECUCION DE SENTENCIAS POR RECURSOS DE AMPARO Y HABEAS CORPUS

■ SUMAS CONCEDIDAS
0.32%

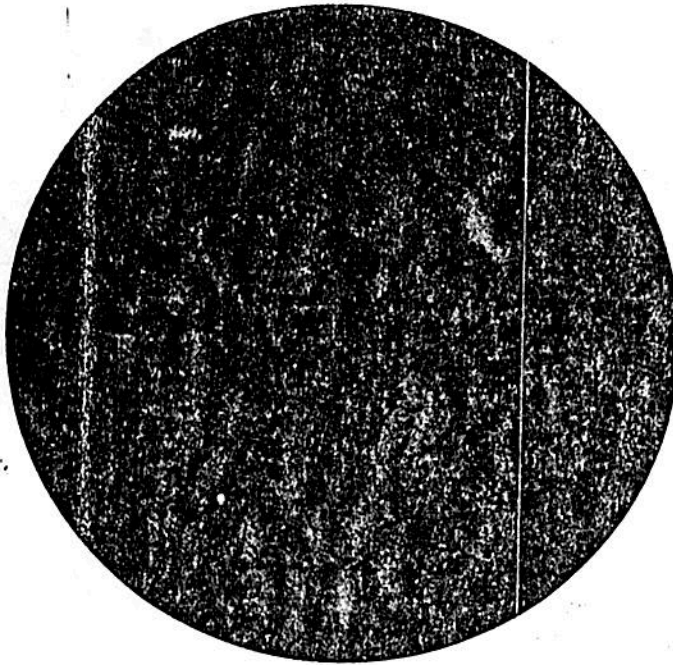


■ SUMAS EN FAVOR DEL
ESTADO
99.68%

Gráfico 7

CUANTIAS DE JUICIOS

CUANTIA CON
ESTIMACION EN DOLARES
0.05%

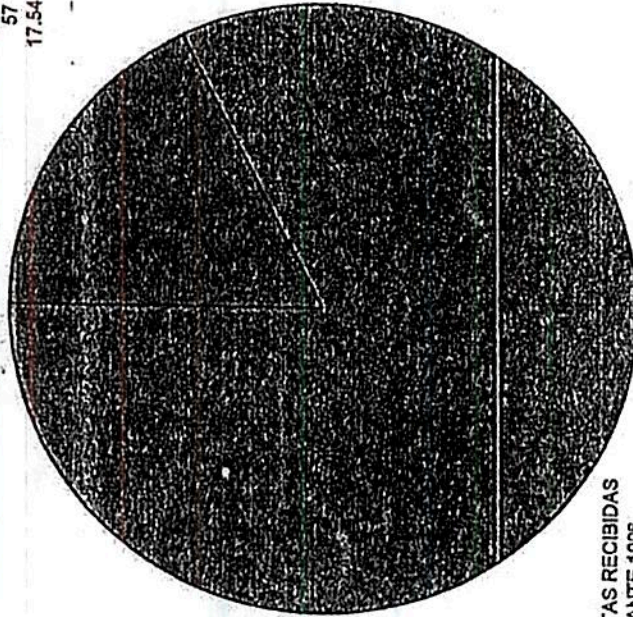


CUANTIAS CON
ESTIMACION EN
COLONES
99.95%

Gráfico 8

MATERIA CONSULTIVA

CONSULTAS PENDIENTES
A 1995
57
17.54%



CONSULTAS RECIBIDAS
DURANTE 1996
268
82.46%

Gráfico 9

MATERIA CONSULTIVA

